



RECTORÍA

Constitución, martes 24 de febrero de 2026

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludar y esperando un buen retorno del periodo de vacaciones, les informo algunos aspectos relevantes para tener en cuenta en este año escolar, el que comenzaremos el **lunes 02 de marzo a las 08.00 de la mañana.**

I. ASPECTOS GENERALES

En primer lugar, indico que, mantendremos con decisión nuestro Proyecto Educativo Institucional, con énfasis en la formación valórica de nuestros estudiantes, en base al trabajo sistemático en torno al ERE+D (Esfuerzo, Respeto, Empatía más Disciplina). De este modo, todas las acciones que emprendamos seguirán consolidando esta fórmula de valores, que se encuentran a la base de la formación de niños y jóvenes llamados a ser los constructores de la convivencia democrática que requiere la sociedad que habitamos. Concordante con ello, enfatizaremos en el cumplimiento de nuestro Reglamento Interno y de Convivencia (en proceso de actualización a la reciente normativa nacional).

Continuaremos desarrollando el programa CONVIVIR en cada uno de los cursos y consolidaremos nuestro plan de Convivencia, fortaleciendo la construcción de un ambiente de relaciones nutritivas y cuidadas.

Respecto del uso de celulares, tabletas y relojes inteligentes fortaleceremos la normativa 2025 con las nuevas disposiciones legales, que priorizan un ambiente escolar sin presencia de estos implementos, siendo ello corresponsabilidad de las familias y el Colegio.

En el ámbito académico, continuaremos con la plataforma classroom, como medio para organizar el aprendizaje escolar en cada curso-asignatura. En ella, se encontrarán cada una de las clases, con los materiales descargables, a modo de fortalecer la autonomía en la gestión de su aprendizaje, por parte de nuestros alumnos.

Respecto de los textos escolares, solicitamos a los apoderados no adquirir textos ya usados dado que, los diferentes ejercicios bien o mal resueltos por el estudiante precedente, impiden el aprendizaje real, tampoco utilizar de los textos solicitados.

Instrumento rector del ámbito de la evaluación es nuestro Reglamento de Evaluación (descargable a partir de marzo desde www.colegioconstitucion.cl), documento fundamental para revisar y considerar en familia. En este sentido, solicito formalmente no interrumpir el desarrollo de los trimestres académicos con viajes organizados por la familia, en medio del desarrollo de ellos y considerar en su planificación el calendario escolar del Colegio.

II. CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES

PERIODO ACADÉMICO	FECHAS
Primer trimestre (14 semanas)	Lunes 23 de febrero al viernes 05 de junio
Inicio clases I trimestre	Lunes 02 marzo
Vacaciones I trimestre	Lunes 08 al viernes 19 de junio
Segundo trimestre (13 semanas)	Lunes 22 de junio al viernes 18 de septiembre
Inicio clases II trimestre	Martes 23 junio
Vacaciones II Trimestre	Lunes 21 al viernes 25 de septiembre
Tercer trimestre (11 semanas)	Lunes 28 de septiembre al viernes 11 de diciembre
Inicio clases III trimestre	Martes 29 septiembre

III. LISTAS DE MATERIALES

Las listas de útiles escolares de los cursos medio menor a segundo básico serán recibidas, por las asistentes de sala, entre martes 24 y el viernes 27 de febrero, de 09:30 a 12:30.

IV. HORARIOS

Los horarios de trabajo diario serán los siguientes

CURSO	HORARIO
Medio Menor, jornada mañana	09.30 a 13.00 hrs.
Medio Menor, jornada tarde	14.30 a 18.00 hrs.
Medio Mayor	14.30 a 18.00 hrs.
Pre-Kínder y Kínder	08.30 a 13.00 hrs.
1° EB a IV EM	08.00 a 13.00 14.40 a 17.50* hrs.

*El horario de salida en la jornada de la tarde es diferenciado por curso y se publicará en la página web, el viernes 27 de febrero.

Solicito formalmente a las familias, respetar tanto los horarios de salida como de ingreso a las jornadas. En la jornada de la tarde los alumnos solo podrán ingresar a partir de las 14.15 horas, a cada edificio.

Recuerdo también que los pases de atraso por distancia, para las familias que viven fuera del radio urbano de Constitución, se gestionan con la profesora Ilma Cruz al inicio del año. Estos pases, deben ser usados solo excepcionalmente en caso de problemas de tránsito y dan un margen de 10 minutos para el ingreso a la jornada de la mañana. Transcurrido ese lapso, será considerado atraso real.

Los primeros 5 días de clases, los estudiantes del Nivel Parvulario tendrán período de adaptación y a partir del lunes 09 de marzo, las jornadas serán con horario normal

	MEDIO MENOR (jornada mañana o tarde)	MEDIO MAYOR	PRE KINDER Y KINDER
Lunes 02	09:30 – 11:00 14:30 – 16:00	14:30 – 16:00	09:00 – 11:30
Martes 03	09:30 – 11:00 14:30 – 16:00	14:30 – 16:00	09:00 – 11:30
Miércoles 04	09:30 – 12:00 14:30 – 17:00	14:30 – 17:00	08:30 – 12:00
Jueves 05	09:30 – 12:00 14:30 – 17:00	14:30 – 17:00	08:30 – 12:00
Viernes 06	09:30 – 12:00 14:30 – 17:00	14:30 – 17:00	08:30 – 12:00

V. UNIFORME ESCOLAR

a. Aspectos generales. Los estudiantes del Colegio se presentan a clases con:

- Uniforme completo y limpio.
- Las faldas de las alumnas deben mantener un largo relacionado con una prenda formal y ceñirse en ello a lo estipulado en el RICE.
- Rostro desprovisto de piercing, solo aros en las orejas.
- Corte de pelo escolar regular, corto en el caso de los varones y sin diseños en el cráneo ni rapados para ambos sexos. En caso de ser teñido, se aceptan solo colores naturales.
- Rostro afeitado en caso de varones de cursos superiores

b. Uniforme. Se consideran dos formas de uniforme oficial

1. Uniforme de trabajo diario

Área Párvulos a Cuarto Año Básico

- Buzo oficial del Colegio
- Polera Blanca, con cuello, botones e insignia delantera
- Zapatillas deportivas
- Parca escolar azul marino sin franjas ni diseños
- Delantal del área correspondiente

5° Enseñanza Básica a IV Enseñanza Media

Masculino

- Pantalón escolar gris, corte recto.
- Polera oficial del Colegio.
- Chaleco institucional azul marino escote V, con ribete verde e insignia o chaleco azul marino completo.
- Zapatos negros, sin ribetes de colores.
- Calcetines azules o grises.
- Polar unisex oficial.
- Parca escolar azul marino sin franjas ni diseños.
- Cotona Beige (1° a 6° básico)
- Delantal blanco con nombre para laboratorios (7° EB a IV EM)

Femenino

- Falda azul plisada a la cintura.
- Pantalón escolar azul marino, corte recto.
- Polera oficial del Colegio.
- Calcetas azules.
- Zapatos negros, sin ribetes de colores.
- Polar unisex oficial.
- Parca escolar azul marino sin franjas ni diseños.
- Chaleco institucional azul marino escote V, con ribete verde e insignia o chaleco azul marino completo.
- Delantal cuadriculado azul (1° a 6° básico)
- Delantal blanco con nombre para laboratorios (7° EB IV EM)

En caso de que el alumno(a) se presente injustificadamente sin uniforme, se solicitará vía telefónica a su apoderado que, lo lleve a casa a cambiarse, o traiga el uniforme al Colegio.

Uniforme de E. Física femenino y masculino 5° EB a IV EM

- Buzo oficial
- Polera blanca del Colegio
- Varones: short azul marino sin franjas ni diseños
- Damas: calza o short azul marino sin franjas ni diseños
- Calcetas deportivas blancas
- Zapatillas deportivas
- Polerón viaje de III EM, solo para clases de educación física en IV EM.

Entre 5° EB y IV EM, se permitirá usar el buzo de Educación Física, en la jornada que corresponda a la clase de la asignatura o al círculo deportivo elegido.

VI. CELULARES, COMPUTADORES PERSONALES Y OTROS EQUIPOS ELECTRÓNICOS

- El uso de celulares, cámaras fotográficas, tabletas, relojes inteligentes y audífonos, queda legalmente prohibido en horario escolar, salvo que, sean solicitados por el profesor para una actividad académica y bajo la estricta vigilancia del docente responsable.
- Durante las horas de clases y recreos, los celulares deben quedar en el espacio de la sala definido para ello. El no cumplimiento de esta disposición facultará a los profesores a requisar el equipo, el que será devuelto al apoderado.
- El cuidado de equipos personales, computadores, celulares, reproductores de música y otros que los alumnos ingresen al Establecimiento, es de exclusiva responsabilidad de los estudiantes que los portan.

VII. AGENDA ESCOLAR

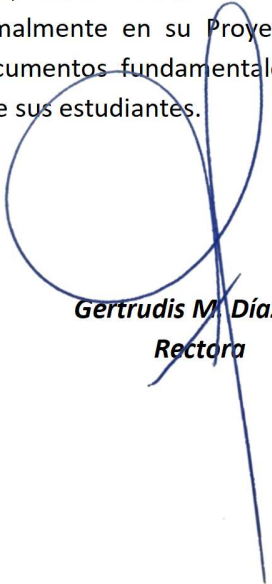
- La Agenda Escolar es el primer medio oficial formal de comunicación entre el Colegio y el apoderado y tiene como finalidad ayudar a la organización personal y al desarrollo de hábitos de planificación, control y estudio.
- Es de carácter personal e intransferible. Su uso es obligatorio para todos los estudiantes del Colegio y revisada su firma diaria por el apoderado, entre 1° y 8° año básico.
- Será entregada a cada alumno el primer día de clases.

VIII. BICICLETAS

- El Colegio tiene un estacionamiento para bicicletas en ambos edificios. Sin embargo, queda constancia que el Establecimiento no se responsabiliza por la pérdida de estos vehículos. Por esta razón, se solicita utilizar cadenas y candados especiales para dejarlos en sus respectivos lugares.

Finalmente enfatizo que el Colegio Constitución, mantendrá la línea de exigencia e Impecabilidad Formativa y Académica, expresada formalmente en su Proyecto Educativo y Reglamentos Interno y de Evaluación, todos ellos documentos fundamentales que guían el accionar diario y aseguran el óptimo desarrollo escolar de sus estudiantes.

Sin otro particular les saluda cordialmente,



Gertrudis M. Díaz Opazo
Rectora

ANEXO UNIFORMES

ESPECIFICACIONES UNIFORME



- POLERÓN CON CIERRE Y CUELLO SPORT ALTO, BOLSILLO CANGURO, INSIGNIA DELANTERA Y LEYENDA COLEGIO EN PARTE POSTERIOR.
- COLOR :CUERPO VERDE INSTITUCIONAL Y MANGAS AZUL MARINO.
- PARA UNIFORME, HASTA 4° BÁSICO Y ED. FÍSICA DESDE 5° BÁSICO.**



- PANTALÓN DE BUZO, AZUL MARINO, SIN FRANJAS NI DISEÑOS.
- POLERA BLANCA DE PIQUÉ, CON CUELLO, BOTONES E INSIGNIA DELANTERA.
- PARA UNIFORME, HASTA 4° BÁSICO.**



- PANTALÓN DE BUZO, AZUL MARINO, SIN FRANJAS NI DISEÑOS.
- POLERA BLANCA DE ALGODÓN, CUELLO REDONDO, INSIGNIA DELANTERA.
- PARA EDUCACIÓN FÍSICA, TODOS LOS NIVELES.**



-POLERA VERDE PIQUÉ, CON CUELLO AZUL MARINO, LÍNEAS GRISES , BOTONES E INSIGNIA.

-**PARA UNIFORME, DESDE 5° BÁSICO.**

ESPECIFICACIONES UNIFORME



-POLERÓN DE POLAR, UNISEX, ESTILO AMERICANO, CON INSIGNIA, CIERRE LARGO, CUERPO VERDE, CUELLO, PUÑOS, BORDE BOLSILLOS Y PRETINA DE TEJIDO AZUL MARINO CON LÍNEA GRIS.